

26-41



To real.

SELLO TERCERO, VN REAL,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
OCHEENTA Y OCHO, Y OCHEENTA
Y NINEVE.

M. S. P. Mag^d

Señor



Juan Alexandro Muñoz Vecino de la Ciudad de Caracas puesto a los S. P. M. V. R. M. con la mas devota Veneracion dice: que el Caballero D. Francisco Saez veona Intendente de Exercito y de Hacienda en aquella Provincia expidio a favor del exponente Titulo de Maestro mayor de las R. fabricas de S. M. con el Salario de veinte y diario, su fecha 28 de Marzo del 786 por ante D. Tomas Rodriguez Es. de la Hacienda

El Suplicante como quiere

que haya ocupado siempre en
las obras Publicas, y con especia-
lidad en las R. D. todo el tiempo q-
le han ocupado, y despues en la
Construcion del Quartel Veterano
que de orden de S. M. se está
haciendo en el Campo de la San-
tissima Trinidad de aquella Ciu-
dad para el asiento de la tropa, por-
tandose con amor, celo, Lealtad,
eficacia y todo esmero en favor
de S. M. como se evidencia en el
adjunto Documento.

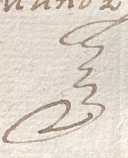
Para poder el exponen-
te en lo sucesivo tener algun
abito sin detrimento ninguno
en la merced hecha por dho
Intendente de Exercicio.

Sup^{ca} rindidamente a la dignis-
sima R. Piedad de S. M.
se sirba mandar expedir
la R. Confirmacion de dho
Titulo en todas sus partes
y con las mercedes y gracias
q. V. R. M. se digne fran-
quearle.

Dioy



nuestro Señor quando la
Católica R.^a Persona se
V. M. lo muchos años
que puede y la Cristian
dad ha menester. Caracas
26 de Abril de 1788.

Juan Alexandro Muñoz






De real.

**SELLO TERCERO, VII REAL,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
OCHENTA Y OCHO, Y OCHEN-
TA Y NUEVE.**

20 de Mayo de 1788

